

La revisión de los valores catastrales permitirá una nueva bajada en el IBI en San Sebastián en 2018

Author : admin

Date : 3 Mayo, 2017

El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera ha solicitado una revisión a la baja de los valores catastrales con el fin de aproximarlos al valor actual del mercado de los inmuebles.

Así lo adelantó este miércoles el alcalde de San Sebastián, Adasat Reyes, quien recordó que “hasta el momento, nos regíamos por los valores de 2007, última fecha en la que el municipio fue revisado catastralmente, y obviamente estos datos no coinciden con la realidad actual”.

Por este motivo, Reyes aseguró que esta medida es muy importante para los vecinos, “por cuanto el impuesto de bienes inmuebles (IBI) podrá calcularse en base a valores reales y actuales, lo que conllevará aparejado una ligera bajada en el recibo del IBI”.

En este sentido, el máximo responsable local ha insistido en que la voluntad de este Equipo de Gobierno ha sido siempre disminuir, en la medida de lo posible, la presión fiscal de los ciudadanos. Por este motivo, remarcó que “el año pasado llevamos a cabo una modificación de la Ordenanza Fiscal en la que ya se aprobó una bajada de la cuota a aplicar del IBI, que pasó al 0,50, así como una subvención para desgravar los gastos de vivienda habitual dirigida a las familias con menos recursos, que dependiendo de la categoría y valor de la vivienda pudieron llegar hasta el 50%”.

“Estamos hablando de que con el 4% de bajada prevista para 2018, la presión fiscal asociada al IBI que afecta a los vecinos y vecinas de San Sebastián habrá bajado en dos años una media del 17%”, concluyó el alcalde.

Junto a ello, cabe señalar que el Ayuntamiento ha introducido la posibilidad de dividir las cuotas del IBI sin intereses cuando esté abierto el periodo voluntario.